INFORME TRIMESTRAL DE DEFENSA JUDICIAL DE TELEANTIOQUIA

PERIODO: ABRIL – JUNIO 2024

SECRETARÍA GENERAL

MEDELLÍN, JUNIO 5 DE 2024

Mediante el presente informe se publicita la gestión en defensa jurídica de Sociedad Televisión de Antioquia Limitada - Teleantioquia. Razón por la cual ponemos en conocimiento las actuaciones judiciales por pasiva donde ha sido parte Teleantioquia durante los meses de abril, mayo y junio del 2024. Dicha información permite analizar el número procesos judiciales, el estado en que se encuentran, pretensión o cuantía de la demanda y riesgo de pérdida.

Es imperioso mencionar que la información que se relaciona es de las actuaciones en los que la entidad actúa como demandada, pues los procesos no se resuelven en un periodo de tres meses y los que relacionamos algunos vienen de años anteriores; pero si se pueden presentar actuaciones durante este tiempo.

1. ALCANCE DEL INFORME

El presente informe contempla el estado de los procesos judiciales en los que el Canal es demandado al segundo trimestre del año 2024.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Presentar un informe trimestral sobre procesos judiciales adelantados por el Canal durante el segundo trimestre del año 2024 acorde con la normatividad legal y vigente.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Presentar la información sobre los procesos en que Teleantioquia es demandada.
- Presentar el estado en que se encuentra cada proceso.
- Informar sobre la pretensión o cuantía de la demanda.
- Informar el grado de riesgo en cada proceso.

3. DISPOSICIONES LEGALES

Resolución MinTIC 1519 de 2020, Anexo 2 - 2.4.2 Menú de transparencia y acceso a la información pública.

4. INFORME

4.1. Número procesos judiciales en los que la entidad actúa como demandada, estado en que se encuentran, pretensión o cuantía de la demanda y riesgo de pérdida.

Al finalizar el segundo trimestre de 2024 se encuentran vigentes cinco (5) procesos judiciales en contra de Teleantioquia.

INFORME PROCESOS JUDICIALES AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024

PROCESOS JUDICIALES POR PASIVA					
DEMANDANTE	DEMANDADO ABOGADO RESPONSABLE	JUZGADO/RADICADO/ PROCESO/	PRETENSIONES Y CUANTIA	ESTADO/ PROBABILIDAD DE CONDENA	ESTADO FINAL DEL PROCESO
Antonio Cevero Córdoba Cáceres	Teleantioquia Abogado contratista Jaime Cárdenas Restrepo	Proceso de acción de reparación directa Primera instancia - Juzgado 17 Administrativo Oral de Medellín Rad. 05001333301720180019700 Tribunal Administrativo de Antioquia (Oral) Rad:05001333301720180019 701	Indemnización Cuantía 300 SMLMV (\$348.000.000)	16/04/21 Sentencia favorable en primera instancia para Teleantioquia, niega pretensiones de la demanda. 11/05/21 Admite recurso de apelación y 15/12/2021 pasa a Despacho. (PROBABILIDAD DE CONDENA REMOTA) 22/04/2024 Cambio de ponente 16/05/2024 Revocatoria de poder /otorgamiento de poder	Pendiente (PROBABILIDAD DE CONDENA REMOTA)
Fausto Joshua Ríos Betancur	Teleantioquia Abogado contratista Jaime Cárdenas Restrepo	Juzgado Veintitrés Laboral del Circuito Declarativo Ordinario 05001310502320220001100	Restablecimiento del derecho. Cuantía indeterminada	Contestación de la demanda el 10 de junio de 2022, audiencia art. 77 del Código procesal del trabajo programada para el 21/08/2024 a las 09:00 am. (Probable)	Pendiente. Probabilidad de condena: (Probable)

				21/05/2024 Revocatoria de poder / otorgamiento de poder	
Juan Carlos Garzón Barreto	Teleantioquia Abogado contratista Jaime Cárdenas Restrepo	JUZGADO ADMINISTRATIVO – 063 SECCION TERCERA Radicado No. 11001334306320220011100 Acción de Reparación Directa Radicado Tribunal No. Radicado No. 11001334306320220011100	televisión por presunto	marzo de 2023 La parte demandante interpuso recurso de apelación por lo que se presentó oposición a los fundamentos	Pendiente Liquidación de costas
Seguros del Estado S.A	Abogada Jaime Cárdenas Restrepo	JUZGADO 33 ADMINISTRATIVO DE	Declarar la nulidad de las resoluciones 26 y 35 del 2021, y reintegrar la totalidad del	Auto admisorio de la demanda del 10 de agosto de 2023.	Pendiente.

		MEDELLÍN RAD. 05001333333320230023100	. •		Probabilidad de condena: (Probable)
Leonardo Aguirre Gaviria	N.A	JUEZ 35 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN 050013333303520240011800 Acción Contractual	Declarar la ocupación de hecho y contrato de servidumbre en un inmueble de propiedad privada suministrado por la Alcaldía de Vegachi.	25/05/2024 Auto inadmite demanda	(Cerrado)
PROCESO PENAL VIGENTE					
ACUSASO	VICTIMA	JUZGADO/RADICADO/ PROCESO/	PRETENSIONES	ESTADO/ PROBABILIDAD DE CONDENA	ESTADO FINAL DEL PROCESO
		Proceso penal – Concierto para		Se celebró audiencia de	

	2024, a las 13:30 horas-, por
	cuanto se encuentran
	adelantando diálogos con el
	Delegado de la Fiscalía para
	arribar a un preacuerdo. Se
	coordina con la Fiscalía y
	Defensa nueva fecha para el
	día 20 de agosto de 2024, a
	las 13:30 horas. A Despacho
	para resolver, 08 de mayo de
	2024 Vista la constancia
	que antecede, se DISPONE:
	- 1. ACCEDER a la solicitud de
	aplazamiento elevada por la
	Defensa tras considerar
	admisible y justificado el
	motivo esgrimido, aun
	cuando solo lo sea por esta
	única oportunidad 2.
	REPROGRAMAR la audiencia
	preparatoria para el día 20
	de agosto de 2024, a las
	13:30 horas 3.
	GESTIONAR oportunamente
	la remisión del detenido
	4. CITAR a las partes e
	intervinientes

5. LEY DE TRANSPARENCIA

En cumplimiento del decreto 103 de 2015, mediante el cual se reglamenta parcialmente la Ley Estatutaria 1712 de 2014 "Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional", se presentan el informe correspondiente a los estados de los procesos judiciales adelantados por la entidad, durante el segundo trimestre del 2023, el cual puede ser consultado por la comunidad en la Página Web, buscando así garantizar el principio de transparencia y facilitar el acceso a la información pública a través del portal web de la entidad:

http://www.teleantioquia.co/teleantioquia/ley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/